

## RELATORÍA Y CONCLUSIONES DE LA MESA 4 “Agrobiodiversidad y Cambio Climático”

### PROPUESTAS:

Necesitamos ampliar el concepto de **agrobiodiversidad desde una perspectiva biocultural**, que considere al conjunto de interacciones entre genes, especies, variedades y organismos pero que vaya más allá de los sistemas de producción en la parcela, y considere su **implicación social dentro de un territorio** en el que se construye y reproduce la identidad cultural, las relaciones de género y **los modos de vida campesinos**.

Comprendemos a la **agrobiodiversidad como un mosaico de agroecosistemas dentro del territorio comunitario** que rebasa a las milpas y solares, abarca montes, barrancas, acahuales o barbechos, áreas de pastoreo, bosques y los manantiales, arroyos, lagunas. La agrobiodiversidad es el manejo integral del territorio desde lo comunitario, bajo la perspectiva de relaciones de respeto entre los humanos, sus herramientas de trabajo y la naturaleza, para revalorizar la diversidad de “lo vivo” y de su utilización y regeneración en un contexto donde las diversidades biológicas y culturales sean una garantía de adaptación ante el cambio climático.

Consideramos que el desafío de la erosión de la agrobiodiversidad por el cambio climático se debe a **la imposición de un modelo agroindustrial** que genera una tercera parte de los gases invernadero. El modelo agroindustrial es altamente nocivo con el ambiente e influye negativamente en la vida y territorios de los pueblos indígenas y campesinos a través de un sistema de imposiciones económicas, políticas y culturales.

En contrapartida el modelo de agroecología contribuye a la mitigación y adaptación del cambio climático, para ello los **agroecosistemas** requieren de un **manejo integral** que considere no sólo la agrobiodiversidad, sino también el control y manejo de otros recursos como el agua y el suelo, ambos elementos fundamentales para la prolongación de sistemas dadores de vida, de alimentos y de culturas.

Consideramos que es necesario reconocer que las **prácticas** agrícolas, los **conocimientos** acumulados y las **relaciones** comunitarias que reproducen la agrobiodiversidad son una expresión sociocultural de las comunidades tradicionales que contienen su cultura, su identidad, su gastronomía, la memoria colectiva de los ancestros, los **usos, costumbres, valores** y normas para la organización social de reservorios vivos que se transmiten de generación a generación.

El **conocimiento tradicional** como elemento de mitigación y adaptación al cambio climático debe considerar la puesta en práctica de un **diálogo transversal y horizontal que permita el rescate y la construcción de saberes** entre todos los actores de base: hombres y mujeres campesinos, pero también académicos, técnicos, investigadores, cocineros, consumidores, transformadores de conservas entre muchos otros. Este diálogo requiere de un **aprendizaje mutuo**, que resignifique la riqueza social y biológica de los agroecosistemas pero también que rescate las semillas-emociones de los pueblos.

Nos proponemos hacer un llamado hacia la **transición agroecológica**, a través de acciones concretas, como el rescate de plantas nativas comestibles y medicinales a través de su siembra en los territorios campesinos, y sobre todo mediante el empoderamiento de las mujeres y hombres del campo en el pleno ejercicio de su **biopoder contra el sistema de despojo extractivista**.

La agrobiodiversidad es el **patrimonio biocultural** que nos permitirá hacer frente a los riesgos globales como el cambio climático, pero queda pendiente discutir más profundamente la cuestión de si se deben o no crear registros o catálogos de agrobiodiversidad, que poco o nada sirven a los hombres y mujeres del campo, y que abren la puerta a la privatización de los recursos genéticos en manos de las corporaciones; así como el tema de los **pagos o compensaciones por la reproducción y conservación de la agrobiodiversidad**. En ese sentido, pensamos que es necesario relanzar la discusión específica sobre estos asuntos que generan contradicciones y divisiones en la sociedad, para entonces poder plantear estrategias que favorezcan la articulación entre las diversas organizaciones, comunidades, y las relaciones de solidaridad entre consumidores y productores (por ejemplo, a través de cooperativas, redes, tianguis, procesos de certificación

comunitaria participativa, etc.), y la incidencia de los productores y consumidores en las políticas públicas dirigidas al campo, tanto en lo agrario como en lo agroalimentario que incluye a toda la población rural y urbana.

Consideramos fundamental **apropiarnos de los medios de comunicación** alternativos y locales para ampliar la difusión de los acuerdos de este encuentro y compartir la información sobre las próximas reuniones (COP 21 en Francia en este año y la CDB en México en 2016). Pensamos que se debe seguir incidiendo en los medios de comunicación convencionales pero también en aquellos a nivel local actualmente amenazados, como lo son las radios comunitarias, los periodistas independientes y los defensores y defensoras de los derechos humanos.

Proponemos que es fundamental **eleva y organizar nuestras estrategias para que se conviertan en un marco legal** que permitan tener un sustento como leyes de agroecología, o replantear las ya existentes sobre la agrobiodiversidad. Necesitamos una declaración de emergencia para proteger al maíz y la milpa, ejes centrales de la cultura mexicana actualmente amenazados.

#### **ANTE ELLO PROPONEMOS LAS SIGUIENTES ACCIONES:**

Salir **constituídos como una red** flexible, descentralizada y horizontal que nos permita definir una organización a través de una pedagogía propia que articule la ofensiva propositiva con los diferentes actores para una propagación de principios agroecológicos.

Construir **un plan agroecológico nacional** desde las bases de las organizaciones campesinas en cada estado, sin caer en sectarismos ni en vanguardismos que nos dividan y en donde todos y todas estemos incluidos y defendamos una agroecología comunitaria que tome las decisiones sobre sus territorios, sobre el control y mejoramiento de sus semillas, suelos, conocimientos y tecnologías.

Interponer **medidas de protección extraordinarias para el maíz** y la milpa y recursos asociados aprovechando la fuerza de las campañas pasadas y vigentes, como “Sin maíz no hay país”, y de la Demanda Colectiva contra el maíz transgénico.

Fortalecer la propuesta de **transición agroecológica** incluyendo a todos los productores y los actores que incidan en los sistemas agroecológicos y construyendo **santuarios de semillas locales**.

Fortalecer el intercambio de semillas entre campesinos no solo en la práctica cotidiana sino en encuentros como este en donde participan campesinos. Asimismo rechazamos las leyes de control de semillas como la Reforma a la Ley de Variedades Vegetales y todas aquellas que prohíban y criminalicen el intercambio de semillas.

Construir y **defender territorios con identidad cultural** que sean incluyentes desde una perspectiva de género pero que también permitan la regeneración de los recursos asociados. Queremos que se reconozca legalmente el derecho colectivo de los indígenas y los campesinos a sus territorios y la agrobiodiversidad.

Localizar y documentar las experiencias legales de semillas nacionales e internacionales, las políticas públicas, los convenios y protocolos con el fin de constituir **un observatorio de agroecología** ante el cambio climático.

Mejorar el **financiamiento público** para el desarrollo, promoción y sistematización de experiencias e investigación sobre los procesos agroecológicos.

Planteamos la necesidad de definir un **día nacional del campesino** en el que confluyamos todos y todas los acá presentes y los que se vayan sumando.

Boicotear productos comestibles de una industria de muerte como es la Coca-cola y la comida chatarra. Asimismo boicotear la compra y consumo de agua embotellada sobre todo en este tipo de actividades.